

## RESEÑAS

*¡Hay que ver!: una aproximación al álbum ilustrado: [catálogo de la exposición itinerante]. Salamanca, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2000. 89 p.*

Esta obra nace como catálogo e instrumento de apoyo de una exposición sobre el álbum ilustrado. La exposición ha sido diseñada y organizada por la Fundación Germán Sánchez Ruipérez y circulará por las bibliotecas y centros culturales o educativos que lo demanden.

El catálogo se estructura en cinco capítulos que analizan, en primer lugar y de la mano de Teresa Durán, el concepto y naturaleza del álbum ilustrado a través de los problemas terminológicos, de público y de divulgación que presentan. A continuación se incluyen otros capítulos que exponen los contenidos y la organización de la propia exposición. Y termina con un capítulo elaborado por Teresa Corchete, Teresa Durán y Raquel López, de carácter eminentemente práctico y útil que propone un modelo de visitas didácticas para grupos escolares (objetivos, actividades, etc.) de Educación Infantil y Primaria. Como colofón el catálogo recoge alfabéticamente unas sencillas referencias bibliográficas de los setenta y cinco álbumes que se seleccionan para la exposición. La selección reúne obras de maestros escritores e ilustradores clásicos y modernos que han influido o creado escuela posteriormente, de la talla de Mitsumasa Anno, Gusti, Hergé o Maurice Sendak.

Este catálogo continúa la línea emprendida por la Fundación en otros catálogos y guías de exposición como

“El mundo en tus manos”, centrada en documentos y libros infantiles de información, igualmente con propuestas didácticas de actividades para visitas grupales. Es destacable en todos ellos el cuidado e interés que la Fundación ha puesto en los aspectos formales de diseño, maquetación y edición, con una notable calidad estética que los convierte en materiales y textos sumamente atractivos.

El que hayamos decidido valorar una obra como ésta, que pertenece a un tipo documental que no suele ser referenciado en la literatura profesional ni entraría *a priori* dentro de la categorización de los documentos científicos, nos parece necesario por diversas razones.

En primer lugar, es una ocasión para reflexionar sobre el alto contenido informativo de documentos considerados menores. Así, un catálogo como éste, hecho para una exposición que tendrá una vigencia más o menos efímera, sobrepasa su propia función inicial para ser también una aproximación monográfica al estudio de un tipo fundamental de libro infantil ilustrado, sobre el que no existen muchas publicaciones recientes. Además, como hemos dicho, es un documento didáctico que explica objetivos, contenidos y actividades para que las puedan desarrollar maestros y bibliotecarios con sus usuarios, de modo que se convierte en una herramienta para enseñar a usar y a

disfrutar los álbumes, mejorando la lectura de imágenes y preparando para la comprensión lectora. Y entre otros valores que se podrían citar, desde el punto de vista de los bibliotecarios con responsabilidades en la selección, es una guía bibliográfica para formar buenas colecciones de este tipo de libros.

Otra motivación de nuestra reseña es que habitualmente estos documentos, aunque utilísimos como vemos para los bibliotecarios, a veces ni se catalogan o incorporan sistemáticamente a la colección, quedando en las carpetas o armarios de literatura profesional de uso interno. Aunque actualmente estos materiales están disponibles en el web (<http://www.fundaciongsr.es/salamanca/formacion/framesexp.htm>) de la Fundación, incluyendo memorias que facilitan su aplicación y describen sus resultados, quizás no se han conocido y consultado todo lo posible fuera de los círculos más profesionales: estudiantes de Ciencias de la Documentación, docentes, padres, ámbitos de literatura infantil latinoamericanos...

Como bien saben los bibliotecarios públicos españoles, el catálogo que nos ocupa no es una obra aislada, sino que

POUSTIE, Kay: *Un centro de conocimiento para la comunidad, una nueva función para la biblioteca pública*. Barcelona: Fundación Berstelmann, 2000. 57 p. (Biblioteca y gestión; 6). ISBN 84-930934-6-7.

Nos hallamos ante una obra muy sugerente que trata de un tema de plena actualidad. La autora en la introducción partiendo del debate planteado en numerosos foros sobre las -¿nuevas?- funciones de la biblioteca pública (p. 11) pasa a exponer el que considera objetivo fundamental de su obra

forma parte de todo un amplísimo conjunto de publicaciones de la Fundación, a través de las cuales se ha facilitado a los interesados guías de lectura de todo tipo de temas y géneros, selecciones bibliográficas comentadas por edades o materias, documentos para la formación de usuarios, memorias de actividades de animaciones lectoras de gran originalidad o propuestas modélicas de diarios de lectura para niños.

Por todo ello, en conclusión, esta obra, aparentemente modesta en el panorama de la bibliografía profesional, es utilísima para la práctica en bibliotecas y centros infantiles. A través de ella y del resto de la labor editorial de la Fundación, tenemos apoyos para conocer mejor la literatura y los recursos documentales para niños y jóvenes, y diseñar programas, actividades y servicios destinados a la formación de usuarios competentes en el uso de la información y dispuestos para el disfrute de la literatura.

José A. Gómez Hernández

Ángel Peñalver Martínez

Facultad de Ciencias de la Documentación  
Universidad de Murcia

“[abordar] la función de las bibliotecas públicas en el proceso de aprendizaje permanente” (p. 11), cuestión que, por otra parte es merecedora de atención especial por parte de la Sección de Bibliotecas Públicas de la IFLA. Poustie reivindica un lugar para la biblioteca pública en el contexto de la denominada

sociedad del aprendizaje porque considera que es la única institución capaz de garantizar la igualdad de acceso a la información para todos los ciudadanos. Sin ella, opinamos, corremos el riesgo de que las tecnologías de la información creen nuevos pobres, nuevos analfabetos incapaces de moverse por la nueva realidad informativa. Sin embargo, creemos, que esta función educativa y de intermediación no es, en absoluto, ajena a la biblioteca pública. Recordemos, simplemente, los motivos que originaron el nacimiento de las bibliotecas públicas en el siglo XIX: contribuir a la ilustración y al fomento del hábito de la lectura entre la clase obrera en la naciente sociedad industrial.

La idea que subyace a estos planteamientos es la de que la información es poder y la de que la apuesta por la biblioteca pública es, sin duda, una opción política. Es por ello que la autora destaca asimismo en la introducción, la necesidad de que los directores de bibliotecas contribuyan al cambio de mentalidad de los responsables políticos para que se den cuenta—parafraseando un documento de la ALA (1995)— de los “... motivos por los cuales las bibliotecas son buenas para el país” y se convengan de las ventajas que comporta, para el desarrollo personal y colectivo de la comunidad, invertir en ellas. Seguidamente, Poustie, a modo de conclusión, ya nos las avanza: “Si un país tiene acceso a la información a través de una sólida red de bibliotecas públicas, contará con la base de una ciudadanía informada, una democracia firme y el fundamento de una fuerza laboral fuerte e informada y ganará así más competitividad en la economía mundial” (p. 12). Estamos convencidos

que este es uno de los más bellos, mejores y más contundentes alegatos en favor de la biblioteca pública.

En el capítulo 2, “Antecedentes” se enumeran las funciones que desempeña la biblioteca pública tomando como punto de partida la obra de Charles McClure *A planning and role setting manual for public libraries* (1987) y los resultados de cinco informes, tres de ellos realizados en Gran Bretaña y dos en Australia entre los años 1995-1998. A grandes rasgos, lo expuesto en ellos coincide. Todos hacen especial hincapié en su función de soporte al aprendizaje ya sea éste enseñanza formal o formación permanente. De todas maneras, y atendiendo al tema que nos ocupa, hemos de destacar lo propuesto por el informe elaborado por la Library and Information Commission (Londres, 1998), *The role of libraries in a learning society*, concretamente el capítulo que lleva por título el explícito “El aprendizaje en la ciudad del aprendizaje”, donde se propone la “creación de “lugares de aprendizaje” en las bibliotecas públicas, con ordenadores personales [...], así como cursos para aquellos que necesitan aprender a usar la tecnología”. A nuestro entender aquí radica una de las grandes aportaciones del libro en tanto que contribuye a fijar la esencia de la biblioteca pública. Ésta no debe limitarse a ofrecer infraestructuras a los ciudadanos carentes de ellas, sino que ha de contribuir a su formación, poniendo a su alcance no sólo los recursos tecnológicos sino además adiestrándolos en su manejo. Esta función pedagógica es la que da *valor añadido* a la biblioteca pública frente a otras instituciones o servicios que también permiten la consulta y el uso de los recur-

tos electrónicos. Por tanto, en lo que respecta a la biblioteca pública es posible hablar de una única función con una estructura bicéfala, es decir, función educativa y de intermediación que actúa como garante de localización y acceso a la información y también como garantía de igualdad *real* de oportunidades para todos.

Con todo, lo realmente novedoso del libro son las experiencias presentadas a lo largo de los capítulos 3 y 4. En el primero de ellos, se exponen los ejemplos de las bibliotecas de la ciudad australiana de Stirling y de dos poblaciones escocesas, Kirkaldy y West Lothian.

Interesantísimo nos parece el caso de Stirling por cuanto enfatiza el valor de la biblioteca pública concebida como espacio para todos, ágora o casa común donde los ciudadanos, de manera individual o colectiva, se encuentren para informarse, divertirse, relacionarse, ensimismarse y aprender. Esta última actividad entronca con lo manifestado en los capítulos anteriores, es decir, se concibe la biblioteca pública como “catalizador del aprendizaje permanente y como organismo de formación para permitir que la población acceda a las nuevas tecnologías” (p. 23). Para ello se creó el Centro de tecnología de la información de la biblioteca de Mirrabooka con vocación totalmente pedagógica para formar a los usuarios y ciudadanos en general en el uso y manejo de las tecnologías de la información. Paralelamente se creó el Instituto de Formación de Internet de Australia, que adiestra a los bibliotecarios en la utilización de Internet para que puedan desempeñar con garantías de éxito la tarea que tienen encomendada.

El ejemplo de las bibliotecas escocesas es muy interesante pero por diferentes motivos. Dada la inexistencia de recursos suficientes en la biblioteca de Kikardly para convertirse, como en el caso de la de Mirrabooka, en centro de tecnología de la información, se abrieron líneas de colaboración con la escuela de adultos de la población que sí disponía de dicha infraestructura. De todas maneras, lo más llamativo es la creación de la figura del “multiplicador”, una suerte de voluntario que recibe una formación específica con el compromiso de formar a su vez a futuros “multiplicadores”. Estas personas empezaron siendo parados del municipio que gracias a la formación recibida mejoraron su currículum en lo relativo a las tecnologías de la información y en el plano personal, su autoestima. He aquí un nuevo ejemplo de como se concreta la función pedagógica. El proyecto de West Lothian difiere del anterior en que los formadores no son desempleados de la localidad sino trabajadores en el campo de los microprocesadores con lo que el aprendizaje inicial era mayoritariamente sobre “trato humano” para que la formación de los “multiplicadores” fuera del todo satisfactoria.

En el capítulo 4, “Un ejemplo de colaboración estratégica para ofrecer acceso a la educación y a la información a través de las bibliotecas públicas”, se describe la colaboración entre la Universidad de Macquarie y la Biblioteca del Estado de Nueva Gales del Sur (Australia) a través del Proyecto de Aprendizaje Accesible Permanente (ALL), el cual facilita “un acceso equitativo y rentable a la educación y a la información, independientemente del

momento en que las personas deseen acceder a la información o del lugar en que se encuentren” (p. 37).

El capítulo 5, “Obstáculos para que las bibliotecas públicas se conviertan en centros de conocimiento”, Poustie siguiendo a Connie van Fleet (*Adult services*, 1990), expone y analiza los cuatro obstáculos que a su juicio dificultan la tarea de la biblioteca pública como motor de ayuda del aprendizaje permanente: la no asunción por parte del bibliotecario de su nuevo papel en todo el proceso; la negativa imagen que de la biblioteca pública tienen aún buena parte de los ciudadanos; la falta de recursos y la ausencia de voluntad de liderazgo de la biblioteca pública en la sociedad del aprendizaje. Sin duda, el comentario que merecen cada uno de ellos ocuparía mucho más espacio que el destinado a una reseña.

En la conclusión, Kay Poustie exige a la biblioteca pública que ejerza el liderazgo que le corresponde en el

contexto de la sociedad de la información. Esto es, que se haga imprescindible “[previando] formas de aprovechar las nuevas tecnologías y [haciendo] suya la función de puerta de acceso universal a la economía global de la información ... [sólo así será] merecedora de su financiación” (p. 47).

A través de las líneas precedentes hemos pretendido glosar una obra rica en contenidos que invita no sólo a la reflexión sino también a la acción.

Para acabar, sólo nos queda agradecer a la Fundación Berstelmann la publicación de la colección Biblioteca y gestión y felicitarlos por la selección de títulos realizada hasta el día de hoy. Si acaso una sugerencia, ¿para cuándo alguna obra de autores del país?. Creemos que el buen momento que vive la biblioteca pública así lo justifica.

*Concepción Rodríguez Parada*  
Facultat de Biblioteconomia i Documentació. Universitat de Barcelona.